

expresionistas que poco tiene que ver con la literatura posterior de Burroughs, aunque a veces se le escapen datos literarios, intuiciones estructurales lúcidas y hermosas en las cartas. Hasta que la "yerba prometida" aparece, lo que leemos es el relato, de algún modo referido al tedio, de un homosexual ocioso. El retrato, la narración de hechos matizados en suaves reflexiones. La extraña fuerza de estas cartas —en esa primera lectura lineal— está en su aparente obsolescencia: nombran una forma de vida, como casual, como sin importancia. Lo desconocido está al fondo, tal vez deseo. Y el tiempo está como detenido. De ninguna manera parece que aquí —como en En el camino— se está marcando un paradigma de vida. Sin embargo, tal vez la presencia suavísima de la obsesión, para la que sólo a ratos parece haber alguna prisa, dan una extraña fuerza mesiánica a estos cortos, subjetivísimos relatos. De algún modo, adelantan lo que vendrá después.

Después es el viaje. El triple salto mortal, donde se unen la esperanza y el encuentro. Si en el primero sólo hay el anuncio de la sobredosis, la angustia física, de algún modo el terror, después vendrá ya la visión: y ahí el universo, y ahí la totalidad, que es la dispersión, y ahí, ya, la muerte.

Entonces, después, a la hora de la desesperación, es cuando Burroughs, aterrado y gozoso, escribe literatura: un extraño poema en que pide auxilio al amigo, en que la literatura se adueña de la pluma antes ligera y contadora, y se detiene para nombrar lo innombrable, para ocupar lo que la lógica usual no puede llenar. Entonces, de manera espontánea —y seguimos aún en el terreno de lo privado, de las cartas— se retuerce la palabra, se desencadena la onda de sentidos, se desata la catarata de palabras, tratando de fijar la experiencia sin nombre... Insisto: aún no estamos en la literatura propiamente dicha, sólo en los terrenos en que el lenguaje lógico no puede servir. Porque lo literario será más que eso: lo literario —estrictamente el texto llamado aquí "¿Yo me muero, mister?"— irá más lejos: fundirá el fin y el principio, enlazará el viaje físico por el subdesarrollo, la incomodidad, el desencuentro y el asco peruanos, con el precipicio de la visión en yagé. De tal modo que ya son inseparables, que se autoimponen, que se autocargan de nuevo sentido. Que dan un salto cualitativo, ni siquiera son causa-efecto o

aventura-premio: ahora son simplemente vida —esa más vida de que hablábamos al principio— o... simplemente literatura. Basta que haya voluntad de paradigma, y ruptura del ámbito privado, para que las cartas que comenzaron siendo la necesidad de expresión de un viajero solitario, la comunicación de una pandilla de escritores suficientemente desengañados de lo literario, se conviertan en un fascinante relato. Y más aún: en un reto moral. ■ ROSA MARIA PEREDA.

Bilingüismo y afasia en España

España es esencialmente un país plurilingüe. Esta realidad, que en vano se trató de suprimir por decreto durante los años de la dictadura, se nos impone, al cabo de ella, tal vez con más fuerza que nunca.

Nuestro plurilingüismo, no obstante, lejos de convertirnos en excepcionales, nos aproxima a otros muchos países de dentro y de fuera de Europa. No hace falta citar casos como la India —más de 170 idiomas— o la URSS; basta mencionar otros más próximos: Gran Bretaña, Irlanda, Suiza, Bélgica, Yugoslavia, Checoslovaquia, Finlandia, etcétera.

En nuestro caso particular, debido —entre otras razones— a una tendencia de siglos al centralismo uniformador, que impulsaron los Austrias, se acentuó con los Borbones y alcanzó durante el período franquista grados de auténtico paroxismo, buena parte de los habitantes de la "pell de brau", más que bilingües, han sido diglósicos, si exceptuamos algunos períodos singulares como el de la España musulmana.

Para aclarar ambos términos de la oposición, digamos inmediatamente que la diglosia supone un desequilibrio de funciones entre las lenguas que utiliza el hablante, mientras que en el bilingüismo, uno y otro idioma se emplean indistintamente y en pie de igualdad. Así, como ejemplo de diglosia, el niño catalán o gallego utiliza en sus conversaciones domésticas una lengua que no coincide con la que escucha en la escuela. Frente al idioma vernáculo para andar por casa, está la lengua culta, la oficial —aquí, el "español"—, única a la que se atribuye validez para el razonamiento de tipo abstracto o la explicación científica. Recordemos una vez más las malhadadas explicaciones del presi-



"Queremos guarderías gratuitas y para todos": España es una realidad plurilingüe, duramente reprimida y negada durante el franquismo.

dente del Gobierno, señor Suárez, sobre el catalán en su famosa entrevista en "Paris-Match".

Este problema de la diglosia —y su relación con determinados factores de tipo socioeconómico— ha sido abordado con éxito en nuestro país por el joven lingüista valenciano Rafael Ninyoles, entre otros especialistas.

Ahora, desde una perspectiva nueva, dos científicos procedentes de campos distintos, el neurólogo Gonzalo Moya y el psicólogo Jesús Lago, se ocupan de las consecuencias del bilingüismo y la diglosia en los trastornos del lenguaje y los problemas que plantea la rehabilitación de los individuos afectados (1).

Los autores se fijan en un tipo concreto de trastornos, los agrupados bajo la denominación de "afasia", que puede tener varias modalidades —sensitiva, motora y mixta—, por más que esta primera clasificación no excluya otras como las del conocido afasiólogo soviético A. R. Luria, o el lingüista Roman Jakobson. Las investigaciones de este último, especialmente en torno a la estructuración jerárquica del lenguaje en el niño y a su desintegración paralela, aunque en sentido inverso, en el individuo afásico (2), tienen un enorme valor para el enfoque que Moya y Lago dan al problema.

Como señalan los autores de "Bilingüismo y trastornos del lenguaje en España", al individuo políglota no le afecta la afa-

sia en todos los idiomas de un modo equilibrado, sino que en él se produce una especie de olvido selectivo que no interesa básicamente, según sostienen algunos, a la lengua de adquisición más reciente, y por ello menos enraizada, sino que, como trató de demostrar ya Minkowsky, depende de factores emocionales, vinculados a su vez a otros de naturaleza socioeconómica. Se trata de una situación frecuente entre los emigrantes, por ejemplo, que han de aprender la lengua "superior" de su nueva comunidad si quieren integrarse con éxito, y que —en más de un caso— llegan a experimentar una especie de "auto-odio lingüístico", que influirá en su posible comportamiento como afásicos. Todas estas circunstancias han de considerarse cuidadosamente a la hora de tratar de establecer el idioma base que se utilizará en la rehabilitación del paciente.

El tema del bilingüismo es evidentemente amplio y complejo, y son también múltiples las cuestiones que —directa o tangencialmente— plantea el libro de Moya y Lago: citemos los capítulos donde se analizan las tesis existentes, y en muchos casos opuestas, sobre los efectos del bilingüismo en el desarrollo intelectual del niño o las abundantes páginas en torno al tema de los escritores que no utilizan normalmente su lengua materna.

Una parte, en mi opinión excesiva, del libro se dedica al tema de la inserción, en su correspondiente marco histórico, de cada una de las lenguas habladas en España, sin que se omitan idiomas que ya no se utilizan entre nosotros como el musulmán o el hebreo peninsular, pero cuyo ejemplo histórico resulta especialmente significativo

(1) "Bilingüismo y trastornos del lenguaje en España". Gonzalo Moya y Jesús Lago. Editorial Saltés. Madrid, 1977.

(2) "Lenguaje infantil y afasia". Editorial Ayuso. De este libro ya nos ocupamos oportunamente en las páginas de TRIUNFO.

para ilustrar la posibilidad de un plurilingüismo equilibrado y real en el futuro. Los autores se han ocupado incluso del caso particularísimo del caló, romaní o idioma gitano.

Totalmente acertadas me parecen, por otra parte, las críticas que dirigen Lago y Moya a los intentos artificiales de resucitar ciertas "lenguas" que nunca fueron tales y que no hacen sino confundir los términos de la cuestión. ■ JOAQUIN RABAGO.

Inquisición y ciencia en la España moderna

Mientras que en la Edad Moderna avanza la ciencia europea, "los científicos españoles permanecen en letargo". ¿De dónde viene o quién provoca esta especie de enfermedad del sueño? Un reciente e interesante libro nos aporta claridades sobre el caso ("Inquisición y ciencia en la España moderna", Sagrario Muñoz Calvo. Biblioteca de Vi-

sionarios, Heterodoxos y Marginados. Editora Nacional. Madrid, 1977). El libro es fruto de dos años de investigación en el Archivo Histórico Nacional y está lleno de casos en los que "el celo de la Inquisición por salvar la fe" incidió de manera algo más que pesada sobre los súbditos que en su ingenuidad pretendían estudiar la Alquimia, la Astrología o el Curanderismo fuera de los cauces oficiales.

Y es que la Alquimia no se consideró como ciencia, sino como magia. "El convertir el plomo en oro —dice la autora— ocupó idéntico lugar en la escala de valores que el adivinar el porvenir o el descubrir secretos y objetos perdidos. Lo que ocurre es que si los resultados (logrados o pretendidos) de ambos menesteres podían parecer maravillosos, lo cierto es que el señor que intentaba cambiar el plomo por el oro lo hacía desde unos supuestos científicos, aunque estos supuestos permanecieran ocultos para la gente. Francis Bacon, que criticó este hermetismo, incluía las reglas y principios de la Alquimia dentro de la ciencia.

Pero, a lo que parece, los señores que estaban en el Tribunal de la Inquisición no pensaban igual que Bacon. Por ejemplo, cuando el 17 de mayo de 1603 comienza el proceso contra Giraldo Paría, éste lo pasó mal, porque, además de haber platicado con un amigo sobre destilaciones de agua, "dijo el Ave María y erró las postreras palabras de ella". Lo mismo le pasó con el Credo, y encima no supo decir la Salve Regina y se lió en los Mandamientos, que, como sabe el lector, son diez...

La consecuencia final es que el pobre Giraldo, en mayo del año siguiente ha de abjurar, es gravemente reprendido y es recluso por un año en un monasterio para que aprenda el Ave María.

Para decidir lo que es o no es magia, tiene más poder la Iglesia que el Estado. Sobre todo a partir de las Cortes de 1598, el año en que muere Felipe II. Si la Iglesia es enemiga de la Alquimia, la Monarquía suele estar a favor. Pero no debemos aquí considerar esta actitud de la Monarquía como producto de un decidido amor por la ciencia, sino como fruto de la avaricia, o por lo menos de la necesidad monetaria. El Rey Felipe II encargó a su secretario Pedro del Hoyo que buscara alquimistas, y cuando fallaron los dos o tres que proporcionó el secretario, recurrió a su pariente Rodolfo II de Habsburgo, por ver si los sabios de su real familia eran más productivos. Felipe II quería enmendar el desastre económico de sus yerros militares (la Armada Invencible) con el buen hacer de estos alquimistas, de los que esperaba ya que no el moro sí por lo menos el oro.

Otros dos capítulos de la obra se dedican a la Astrología y a la Hechicería. Esta última es un poco como "la farmacopea de los pobres" y, precisamente, "Tesoro de los pobres" se llamó uno de estos recetarios populares. En su prólogo figuraban estos versos: "No dudes, oh lector muy avisado, de mercar este libro tan de coro, pues le puedes llamar oro acendrado, que del principio a la fin todo es de oro. Es el precio tan poco que es dado, pues en compendio tienes tal tesoro, que en sí tiene materia peregrina, y para todo mal la medicina".

Sobre la Astrología, la actitud eclesial fue doble. Unos creían que era provechosa y otros —como el Papa Sixto V— que sólo cuando se aplicaba a la Medicina, agricultura o navegación. ■ VÍCTOR MARQUEZ REVIEGO.



**AHORA
sí es fácil
suscribirse
a la**

revista

Usted puede recibir en su casa el importante mensual editado en La Habana abonándolo en moneda nacional



Envíe simplemente un giro postal por 600 pesetas para una suscripción por un año (12 números) a:
PRENSA LATINA
Apartado Postal 40-183
Madrid, España

JOSEF MARIA BAIGET, DIRECTOR DE MARKETING DE CINZANO, S. A.

Josep Maria Baiget, hasta ahora director de Marketing del Grupo de Empresas COESA, de Barcelona, ha pasado a desempeñar, con fecha 1 de noviembre de 1977 la dirección de Marketing de CINZANO, S. A. Josep Maria Baiget es profesor mercantil, economista y graduado en Dirección Comercial por ESADE. Es profesor de ESADE en el Área de Product Management y Gestión y Lanzamiento de Productos. Es vocal de la Junta Directiva del Club de Dirigentes de Marketing de Barcelona, responsable de la dirección de Marketing de dicha Asociación profesional. ■